

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5645 *SEGURA E HIJOS, S.A.*

El Administrador solidario, D. Francisco Segura Martín, de conformidad con lo establecido en los arts. 12 de los estatutos sociales, y 166 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a los Sres. accionistas para la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la mercantil denominada SEGURA E HIJOS, SA, con CIF núm. A-78144524 y domicilio social sito en la Avenida de Tenerife núm. 16, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 11 de octubre del año en curso, a las 17:30 horas, en la Notaría de D^a. María Jesús Arcos Domínguez, sita en la calle Real núm. 106, 28703 San Sebastián de los Reyes (Madrid), y en segunda convocatoria, si resultare necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, a los fines de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado obtenido por la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Censura o aprobación, en su caso, de la gestión efectuada por los administradores de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2022.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sin perjuicio del derecho de información al que hace referencia el art. 197 de la LSC, y de conformidad con lo previsto en el art. 272 de dicho texto legal, se recuerda a los Sres. accionistas el derecho que también les asiste a examinar y obtener la totalidad de documentos que integran las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a fecha 31 de diciembre de 2022 que serán sometidas a la aprobación de la Junta General (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de auditoría), o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos a partir de la presente convocatoria.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 31 de agosto de 2023.- El Administrador Solidario, Francisco Segura Martín.

ID: A230032991-1